

EX LIBRIS

VERBA VOLANT

LA CIUDAD DE LA HABANA

LA HABANA - CIUDAD ANTICA

DICCIONARIO DE LOS CAMINANTES

LA HABANA - PUNTO DE VISTAS

MUSEO DE LA CIUDAD DE LA HABANA

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la **Dirección de Patrimonio Documental** de la **Oficina del Historiador de La Habana** con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

nota legal



Perfil institucional en Facebook

Patrimonio Documental
Oficina del Historiador

**MAXIMO GOMEZ
EL LIBERTADOR DE CUBA Y
EL PRIMER CIUDADANO DE LA REPUBLICA**



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

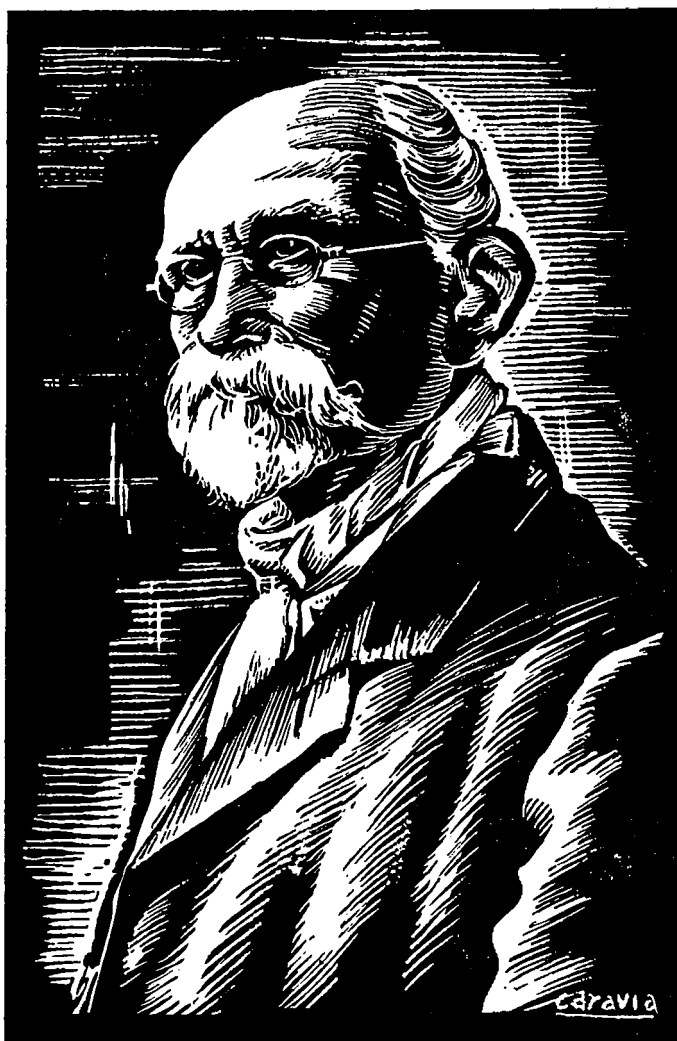
MAXIMO GOMEZ
EL LIBERTADOR DE CUBA
Y EL PRIMER CIUDADANO
DE LA REPUBLICA

Por

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING



OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD
DE
LA HABANA
1959



El genio militar de Máximo Gómez; la altísima calidad de sus dotes como caudillo revolucionario; su heroísmo, que por ser atrevido y circunspecto, lo convirtió, cumpliéndose la máxima de Federico el Grande, en general invencible; la epopeya magnífica, que fué su vida en nuestras guerras emancipadoras de 1868 y 1895 por el hecho mismo de su deslumbradora refulgencia, han dejado como en la sombra, para quienes no fueron sus contemporáneos, otras facetas de su esclarecida personalidad: hechos, cualidades, conceptos que precisamente tienen interés vital y vigencia permanente para los hijos de esta tierra, porque constituyen luminarias esplendorosas que les descubren rutas y les alumbran caminos a seguir para el cabal desenvolvimiento de nuestra nacionalidad, tanto en lo que se refiere a sus problemas de orden doméstico como a los de índole internacional.

Aunque Máximo Gómez, por temperamento y carácter, heredados de sus progenitores paternos y maternos, “nació — según expresa el general José Miró y Argenter — para la guerra, para dirigirla y para mandar a los demás hombres, ya fueran soldados de fila, ya oficiales”, y a la carrera de las armas se dedicó desde joven, espontáneamente, en su tierra natal, Santo Domingo, no puede afirmarse de él que fuera un militar profesional; fué, sí, un revolucionario, un libertador: el Libertador de Cuba.

Esas innatas cualidades de guerrero y la experiencia adquirida en las campañas que durante varios años sostuvieron los dominicanos con sus vecinos haitianos, las puso Gómez al ser-

vicio de la causa emancipadora de Cuba, transformándose, al decir de Miró, en “el maestro, sobre el campo de batalla, de los alumnos mozos y soldados inexpertos que llegaron a la categoría de caudillos de fama universal... en el maestro de Antonio Maceo”, incorporando su historia militar “a los fastos gloriosos de la rebelión de Cuba”, al extremo “que bien puede decirse que él los escribió todos con su espada invicta”; pero desde que en 1867 empieza a conspirar con los patriotas de Bayamo, y poco más tarde, el 25 de octubre de 1868, se incorpora a la partida revolucionaria de Donato Mármol, en el pueblo de Jiguani, recomendado por Carlos Manuel de Céspedes, el militar sólo vive y lucha para el logro de una finalidad política, precisa y determinada, y envaina su espada y abandona total y definitivamente su carrera, cuando el ideal revolucionario al que consagró toda su existencia culmina en el cese de la dominación española en Cuba, convirtiéndose, hasta el resto de sus días, en el hombre civil, en el ciudadano celoso del bien y la prosperidad de su patria adoptiva: en el Primer Ciudadano de la República.

Y por si fuera poco elocuente esta actitud para dejar comprobada la afirmación que hemos hecho, él mismo se encarga, una y otra vez, terminada la guerra, de proclamar que no es un militar profesional, sino un revolucionario y un libertador. Así lo vemos declarar, en pensamientos escritos en Sagua el 12 de febrero de 1899, y publicados poco después en la prensa de esta capital, su odio a la guerra y al militarismo, preconizando el gobierno de la ley y de la escuela. He aquí las palabras admirables, antimilitaristas y antibélicas, de este guerrero extraordinario:

En mi vida no he odiado más que una cosa: la guerra. Los pueblos, para ser felices y dichosos, no deben tener el gobierno de la espada, sino el gobierno de la ley. Ni pena de muerte, ni culto privilegiado en nuestros Códigos; ni soldados ni fortalezas en nuestras ciudades, y la escuela poco a poco tiene que suprimir la ley.

Pero no se conforma con dejar expresada de este modo su ideología, sino que estima necesario también recomendar al pueblo de Cuba, en proclamas y manifiestos, la línea de conducta

que, de acuerdo con esa manera de pensar, cree debe seguir éste una vez arrojada España de Cuba. En su *Proclama de Yaguajay*, de fines de 1898, declara:

No se debe olvidar nunca que así como la espada es la bienhechora para dirigir y gobernar bien las cosas de la guerra, no es muy buena para esos oficios en la paz; puesto que la palabra ley es la que debe decirse al pueblo, y el diapasón militar es demasiado rudo para interpretar con dulzura el espíritu de esa misma ley.

Y en el *Manifiesto al País y al Ejército*, de 12 de marzo, y en la *Proclama al Pueblo Cubano*, de 5 de junio de 1899, reitera su antimilitarismo y precisa los ideales y finalidades que lo llevaron a incorporarse, junto a los cubanos, a la guerra contra España. En el primero, lanzado para dar cuenta de la actitud nobilísima que adoptaba frente al despojo del cargo de General en Jefe del Ejército Libertador, de que le hizo víctima la Asamblea de Representantes, dice:

Extranjero como soy, no he venido a servir a este pueblo, ayudándole a defender su causa de justicia, como un soldado mercenario; y por eso, desde que el poder opresor abandonó esta tierra y dejó libre al cubano, volví mi espada a la vaina, creyendo desde entonces terminada la misión que voluntariamente me impuse.

Y en la segunda, hace presente al pueblo, del cual se despidе, cumplida su misión:

Disuelto ya el Ejército Libertador, que realmente no tenía razón de permanecer organizado desde el instante en que España levantó el peso sangriento de su soberanía despiadada en la infeliz Antilla, por cuya causa se armó nuestro brazo y nos fuimos a luchar al campo, nos cumple, como ciudadanos pacíficos, confundirnos con la augusta entidad del Pueblo. No se necesitan ya soldados para la guerra, porque la guerra ha terminado; lo que se pide ahora son hombres para la paz, para el orden, y para la reconstrucción de la riqueza pública, fuente principal del bienestar que debe disfrutar toda sociedad regeneradora y culta.

Estrictamente mantuvo este apartamiento absoluto de la carrera de las armas, haciendo buenas, con los hechos, sus pa-

labras, y no aspirando en ningún momento, ni durante la ocupación norteamericana, ni en la República, a cargo militar alguno, como han hecho otros caudillos revolucionarios en Hispanoamérica, y él hubiera podido hacerlo, ocupando, por derecho propio, la Jefatura del Ejército, y desde ella gobernando en realidad al país, dados el prestigio y la popularidad generales y extraordinarios de que gozaba en toda la nación.

Muy por el contrario de lo que sintió y practicó Máximo Gómez, los militares de profesión creen que deben ser guerreros toda su vida, consagrados de lleno y absolutamente al arte de la guerra. Esta es para ellos su carrera única y su único ideal: no puede, por tanto, pedírseles otros méritos que los conocimientos y destrezas militares, y ni siquiera se les exige la prueba del valor, porque "se les supone", y también porque en las contiendas bélicas contemporáneas el valor, el heroísmo, han desaparecido por completo del haber de los altos jefes, ya que hasta ellos es muy difícil, si no imposible, que lleguen las balas, ni aún las de las piezas de artillería de gran alcance, razón por la cual, en estos tiempos, según el título — que es certero e irónico enjuiciamiento — de la famosa novela de Charles Yale Harrison, "los generales mueren en la cama".

Los cubanos, deslumbrados hasta ahora por la gloria guerrera — desenvuelta en un ayer tan inmediato — de Máximo Gómez, no han tenido tiempo de escudriñar en los móviles que impulsaron al ardoroso comandante de Bani, refugiado con su familia, por azares de las agitaciones políticas de su país, en Santiago de Cuba, a conspirar con los cubanos antes de que estallase la Revolución de 1868 y a incorporarse a ella en sus albores. Ni tampoco han profundizado en los propósitos e ideales que alentaron a Gómez a luchar sin cansancio durante toda la Guerra Grande; a conspirar de nuevo en 1884; y a responder después a la llamada que en 1892 le hizo Martí, como Delegado del Partido Revolucionario Cubano, aceptando el puesto de General en Jefe del Ejército Libertador y dirigiendo éste, con maestría insuperable, hasta que en 1898 la intervención de los Estados Unidos en la contienda hispanocubana puso fin al poderío español en esta isla.

Desde luego que los móviles e ideales que persiguió Máximo Gómez fueron la libertad y la independencia de Cuba; pero és-

tos, así enunciados simplemente, constituyen algo muy vago y muy impreciso, tan vago e impreciso que si no se esclarece y fija puede quedar reducido a funestas utopías, a hermosos pero falsos espejismos, a mentiras disfrazadas de verdades, a sueños más que a realidades.

En nuestras revoluciones por la independencia pelearon y murieron centenares de millares de hombres, como soldados o como jefes. No puede pedírseles a los primeros, muchos de ellos ignorantes y rústicos campesinos, que supieran ni comprendieran las altas y trascendentales finalidades de la revolución; pero sí debe exigírseles ese conocimiento y esa comprensión a los que fungieron de altos jefes militares, porque su papel guerrero era eventual y sólo debía estar al servicio de la realización de determinados ideales políticos.

Por desgracia, algunos de esos altos jefes tuvieron únicamente como miras revolucionarias, la finalidad estrecha del derrocamiento del gobierno español en la Isla y su sustitución por uno de cubanos, en que ellos, desde luego, serían los dirigentes. Para quienes así pensaban y sentían, la revolución era una simple lucha por alcanzar el poder, por el poder mismo. Y así, para fatalidad de Cuba, lo han demostrado cada vez que han tenido la oportunidad de desempeñar el papel de gobernantes, que no de gobernar.

Esta carencia absoluta de ideales políticos en la gran mayoría de los jefes revolucionarios supervivientes del 68 y del 95, ha constituido el doloroso calvario de nuestra República.

Hemos considerado siempre aguda tontería especular con la actitud, que, de vivir, hubieran adoptado en este o aquel problema nacional nuestras más ilustres figuras de otros tiempos, ya desaparecidas; especulaciones a que suelen ser muy aficionados algunos de nuestros intelectuales cuando, al transformarse en políticos militantes, echan mano de esos muertos esclarecidos para ponerlos al servicio de sus bajos intereses mercantilistas o al de los del grupo o partido político a que pertenecen.

No vamos, pues, a colocar a Máximo Gómez en los días presentes, ni a fantasear sobre la línea de conducta que hubiera seguido como hombre público en la actualidad. Bastará, como ejemplo y precepto para nuestros conciudadanos, divulgar en este ensayo, según anticipamos ya, sus ideales políticos y revo-

lucionarios, su comportamiento patriótico en la guerra y en la paz, y sus más sobresalientes juicios y opiniones sobre los problemas cubanos internos y externos.

Situaremos, antes, debida y justamente, a Máximo Gómez en nuestra historia, concretando el papel singularísimo que en ella desempeña y el puesto prominente que ocupa.

Y no es exagerado afirmar, porque es la expresión de una verdad incontrovertible, que a Máximo Gómez debemos los cubanos la independencia. A Martí, a Gómez, a Maceo y a García. Martí fué el Apóstol; Gómez, el Libertador; Maceo, el Héroe; García, el Estratega. Borrada esos cuatro nombres de la historia de Cuba, y Cuba hubiera seguido siendo colonia española por muchos años, por todo el tiempo que así conviniera a los intereses y necesidades de los Estados Unidos — como mantuvieron, efectivamente, la Isla bajo el dominio español hasta 1898, en que juzgaron llegada la oportunidad de incorporarla a su esfera de acción política y económica. Desde luego que España estaba llamada a perderla, no sólo por sus desaciertos políticos, sino también porque comercialmente ya había dejado de ser nuestra metrópoli comercial desde los años inmediatamente posteriores al Convenio del Zanjón. Pero sin aquellos hombres excepcionales, sin su dirección y sin las cualidades que supieron suscitar en sus seguidores, sin la guerra victoriosa que inspiraron, organizaron y realizaron, Cuba habría dejado de ser española para ser norteamericana.

Sin Martí, no hubiera podido efectuarse, después de la tregua que fué el Zanjón, la coordinación y organización de los elementos dispersos y en muchos casos antagónicos entre sí, de la guerra iniciada por Carlos Manuel de Céspedes en La Demajagua el 10 de octubre de 1868, con los bisoños revolucionarios que estaban dispuestos a sumarse a la obra emancipadora. El mismo Gómez lo declaró, al expresar en carta de 12 de abril de 1894, a Enrique Collazo, lo siguiente:

Tú me conoces y sabes que yo sé ocupar mi puesto, llegada la hora, y debía dejar a Martí que él, sin obstáculos ni estorbos, realizara la obra estupenda de unificación y concordia de los elementos dispersos de fuera, que deben en un momento dado unirse con el elemento sano y dispuesto de dentro, para salvar a Cuba. A mi entender este trabajo

está ya terminado y urge que entremos en el terreno de los hechos positivos.

El Lugarteniente General Antonio Maceo, al expresarle a Martí su agradecimiento por una carta que desde Key West, en 15 de diciembre de 1893, le dirigió, dándole el pésame por la muerte de su madre, confiesa a aquél:

¡Ah!, ¡Qué tres cosas!: mi padre, el Pacto del Zanjón y mi madre, que usted, por suerte mía, viene a calmar un tanto con su consoladora carta. Ojalá pueda usted con sus trabajos levantar mi cabeza y quitar de mi rostro la vergüenza de la expatriación de los cubanos y de la sumisión al gobierno colonial.

Igualmente proclamó Manuel Sanguily el papel que Martí representó en la guerra del 95, cuando en su elocuentísimo discurso de 12 de agosto de 1901 dijo que Martí "puso de nuevo en la mano de los héroes desegañados, reanimando su aliento, la espada rota del primer desastre para que rompieran el postrer anillo de secular cadena".

Esa fué en lo guerrero, la obra, tan necesaria como trascendental, de Martí, único en acometerla y único capaz de realizarla, por sus condiciones excepcionales de inteligencia y de carácter y por las circunstancias ventajosas de no ser militar ni figura militar preponderante del 68, cumpliéndose lo que Gómez demandaba en su carta a Serafin Sánchez, de 20 de junio de 1891:

El trabajo que corresponde a los separatistas es ése, unificar; pero nosotros los viejos combatientes, no somos los llamados a esa labor; han de ser hombres nuevos, pues en nosotros mismos prevalecen desacuerdos y hasta desavenencias, y mal pudiéramos, desorganizados, echarlas de organizadores.

Por Martí, acataron la jefatura de Máximo Gómez, los caudillos del 68 con Maceo y García en primer término, y los noveles revolucionarios que junto a ellos combatirían. Sin Martí, ni Moncada, ni Crombet, ni otros jefes mambises alzados desde 1890 en Oriente, hubieran podido integrar su patriótica actitud localista en el gran movimiento nacional que para conseguir

la independencia de la Isla era necesario realizar. Sin Martí, la revolución del 95 no hubiera sido, como él quiso que fuera — coincidiendo con el pensamiento de Gómez —, preparada a tiempo, estallada a tiempo. Sin Martí, nuestra última empresa libertadora no hubiera estado inspirada ni orientada por los altos ideales políticos, sociales y económicos, que, desgraciadamente, olvidaron por completo, después de su muerte, los jefes civiles de la revolución. Sin Martí, por último, Máximo Gómez no hubiera podido ser el General en Jefe de esa revolución, ni Antonio Maceo su Lugarteniente General.

Martí supo y comprendió que sin la jefatura de Gómez la guerra podía estallar, pero era imposible que continuase con posibilidades de triunfo. Y la guerra se mantuvo desde 1895 al 98 porque Gómez fué el General en Jefe del Ejército Libertador.

Benigno Souza en su libro de 1932, *Máximo Gómez y las invasiones del 75 y del 95*, y en el publicado en 1936, *Máximo Gómez, el Generalísimo*, y René E. Reyna Cossío en su conferencia *La Invasión (Estudio Militar)*, leída el 7 de enero de 1928 en el Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia; y *Dos conclusiones militares sobre Máximo Gómez, el Libertador*, trabajo publicado en el diario habanero *Ahora* el 17 de junio de 1934, han expuesto y probado diáfananamente la influencia decisiva que en toda la guerra del 95 tuvo el desenvolvimiento del genio militar de Máximo Gómez, completado de manera admirable, hasta la hecatombe de San Pedro, por el Lugarteniente General Antonio Maceo.

Así lo han reconocido también los escritores militares que fueron actores en la última guerra, tales como José Miró y Enrique Collazo, y los propios jefes militares españoles.

Enrique Collazo, a quien Souza califica de “nuestro mejor escritor militar después de Miró”, y que no era amigo de Gómez, dijo de éste cuando ya había muerto:

Pero donde se reveló como militar fué en esta última guerra del 95. Es, estudiando la gestión del general Gómez en el terreno de la guerra de Cuba, un modelo de audacia e inteligencia, de valor; porque sin que se ponga en duda, el mérito de La Invasión es exclusivo del general Gómez. En el general Gómez no había estudios, no los podía tener, era el Genio, era el instinto de la guerra, era el corazón y

el cerebro que acertaban en todo, era el rayo cuando tenía que partir, era rápido en sus movimientos, era incansable en la persecución, era hombre sin estómago, sin necesidades, la marcha no lo abatía y a todo suplía para dar la victoria a Cuba, y la obra que se propuso, la llegó a ver realizada, la independencia de Cuba. Y le pagó a los cubanos su ingratitud y su olvido, diciéndoles: podéis morir tranquilos, pues ya la República de Cuba existe. Este es el resumen de la vida militar más grande que ha tenido Cuba.

Miró, devoto amigo e inseparable compañero de Maceo, actor en toda La Invasión, dijo, de esta extraordinaria hazaña bélica: “fué la obra única de dos soldados ilustres, Gómez y Maceo, que coincidieron en el plan con perfecta identidad, tanto en el orden del tiempo como en la manera de ejecutarlo”. Y La Invasión ha sido considerada por técnico militar tan notable como Mr. Clarence King, “el hecho militar más audaz de la centuria”. Y Reyna la juzga

la más hermosa presea de los valientes legionarios cubanos en aquella fragorosa lucha que sólo podían soportar los espíritus fuertes... Como marcha excepcional, La Invasión ha merecido el honor de ser comparada con la de Aníbal a Italia, y se han citado a San Martín, a Sherman y a Napoleón, que también realizaron marchas notables.

El gran Maceo, con autoridad no superada por otro cubano, ha enjuiciado así a Máximo Gómez, en carta de 19 de noviembre de 1895, dirigida al Secretario de la Guerra:

Cuanto al mando supremo del ejército que asume el Mayor General Máximo Gómez, no es para mí noticia nueva. Yo fui el primero en el destierro en darle mi sufragio y aceptar su autoridad, porque reconocía, como reconozco en él, su indiscutible superioridad, y porque ése es mi temperamento de orden y disciplina.

Reyna afirma que “fué indiscutiblemente el guerrero que mejor comprendió y ejecutó las modalidades que debían adoptarse para neutralizar la acción del ejército español”.

El general Martínez Campos, reconociendo la capacidad extraordinaria de Gómez, dijo al Ministro de Ultramar, en carta

de 8 de junio de 1895, que tenía esperanza de evitar que Gómez fuese a Occidente, pero que “si quiere pasar, pasará”, y que al hacer estas afirmaciones se fundaba en la experiencia que tenía “de la otra guerra y en los conocimientos de los medios de Gómez”, y confesaba al Ministro que el paso de Gómez a Camagüey “fué un fracaso para mí”; y por ese fracaso presentó su dimisión a Madrid, que no le fué aceptada por Cánovas.

Como el propio Máximo Gómez declaró, después de realizada La Invasión, todo era cuestión de esperar. Y en nuestro libro *La Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años. 1868-1898. Razón de su victoria*, dejamos plenamente esclarecido y comprobado, con el propio testimonio de gobernantes, políticos, militares e historiadores españoles, que Cuba, una vez llevada a cabo la marcha triunfal de La Invasión, estaba irremisiblemente perdida para España, por la superioridad táctica y estratégica que sobre los jefes españoles poseían los jefes cubanos, y principalmente los mayores generales Gómez, Maceo y García, y por el agotamiento a que ya había llegado España, de hombres y de dinero, para continuar la guerra, según lo confirma, además, el hecho de haber abandonado su tradicional política guerrerista “del último hombre y la última peseta”, echando manos, a fines de 1897, de la autonomía como recurso último que pudiera salvarla del desastre definitivo que ya veía venir. Y probamos también en esa obra que la intervención de los Estados Unidos en la contienda cubanoespañola, lejos de haber servido para favorecer la causa de la revolución cubana, produjo el efecto, desastroso para los cubanos y el porvenir de la República, de impedir que Cuba derrotase, sola y directamente, a España, y hacer de los Estados Unidos factores determinantes en el cambio de régimen político que debía producirse por el desplazamiento de España, alcanzado por la decisiva participación que tuvo el Ejército Libertador en la derrota del poderío militar español, como resultado de la Guerra Hispano-cubanoamericana.

Una prueba más de la clara y alta visión política y revolucionaria que poseía Martí, la dió al elegir, para jefe supremo de la revolución, por él concebida y organizada, al general Máximo Gómez.

Y Gómez, además de estratega y héroe — “el primer guerrillero de América”, como lo llamó su enemigo Martínez Campos —, fué modelo y símbolo, al igual que Antonio Maceo, del perfecto revolucionario.

Si Félix Varela, el primero de nuestros intelectuales que mantiene y predica — en 1824-25 — desde las páginas de su revista *El Habanero*, la revolución como medio indispensable y único para que los cubanos alcanzaran el cabal disfrute de derecho y libertades políticos, sociales y económicos, hubiese encontrado a hombres como Gómez, Maceo y García, seguramente otro muy distinto hubiera sido su enjuiciamiento sobre los proto-revolucionarios cubanos, con razón fustigados duramente por el gran maestro, filósofo y patriota, por quien observó que carecían de las más elementales cualidades revolucionarias: fe inquebrantable, rápida decisión, firmeza y perseverancia inextinguibles, desinterés, visión política, espíritu de sacrificio, disciplina, reserva...

Aunque otra cosa se piense, no todos los que alardean de revolucionarios, o a empeños revolucionarios se encuentran consagrados, son, ni pueden ser, realmente revolucionarios; que no basta conspirar, ni pertenecer a sociedades secretas, ni empuñar un arma, ni organizar y dirigir una revolución, para ser verdadero revolucionario. Se podrá ser un agitador, un guerrero; pero no un revolucionario. Y en los tiempos republicanos la mala yerba de los seudorrevolucionarios ha impedido muchas veces que fructifiquen en Cuba nobles ideales de justicia y de mejoramiento popular.

Varela, hablando en su tiempo para todos los tiempos, se duele de que la revolución no puede prosperar ni triunfar, porque más que *conspiradores* hay *conversadores*, porque la desunión y la indisciplina imperan, tanto en la Isla como en las emigraciones; porque las sociedades secretas son de “secreto a voces”; porque “no hay opinión política, no hay otra opinión que la mercantil...”

Por el contrario, Gómez, Maceo y García poseyeron ampliamente todas aquellas preciosas e indispensables virtudes revolucionarias cuya falta deploraba Varela en los de su época, por lo que bien les cuadra el título que a los tres acabamos de dar.

Un anhelo vivísimo de restablecimiento de la justicia social llevó a Máximo Gómez a luchar por la independencia de Cuba, según lo declaró a Fermín Valdés Domínguez, y éste lo consigna en su *Diario*, el 15 de agosto de 1896, copiando textualmente las palabras del General cuando le contaba el día anterior “cómo nació en su alma el deseo de unirse a nosotros y pelear a nuestro lado por la redención de Cuba, en el año 68”. Y fué abolicionista, antes que separatista, pues los abusos, atropellos y explotaciones de que eran víctimas en Cuba los infelices esclavos negros levantaron en su noble corazón protesta y rebeldía tales que se decidió a luchar contra esas que él juzgaba incalificables e intolerables injusticias:

... mis negocios de madera, y otros, me llevaron a distintos ingenios y en uno vi cuando con un cuero se castigaba a un pobre negro en el batey de la finca y delante de toda la dotación. No pude dormir en toda la noche; me parecía que aquel negro era alguno de los muchos a quienes aprendí a querer y a respetar al lado de mis padres en Santo Domingo.

Por mis relaciones con cubanos — agrega — entré luego en la conspiración; pero yo fuí a la guerra, llevando aquellos recuerdos en el alma, a pelear por la libertad del negro esclavo, y luego fué que, comprendiendo que también existía lo que se puede llamar la esclavitud blanca, uní en mi voluntad las dos ideas, a ellas consagré mis esfuerzos; pero, a pesar de los años que han pasado desde entonces no puedo olvidar que acepté los principios de la revolución para buscar en ella la libertad del negro esclavo.

Esta actitud y esta línea de conducta, que expresan un preciso y claro antirracismo, las mantuvo Gómez durante toda su vida. Como afirma Souza, la panorámica visión que tuvo Gómez de los hombres en la guerra,

le hizo clasificarlos por sus virtudes, y nunca por otra cosa. El sí pudo decir, y otros no, que lo mismo medía a un negro que a un blanco. Recuérdese su preferencia por los Maceo, Crombet, Cecilio González, Pedro Díaz y otros muchos.

Y como ejemplos elocuentísimos, entre mil, cita Souza la actitud que adoptó en el 74 cuando la fuerza de infantería de Las Vi-

llas se negó a recibir como jefe al brigadier Maceo, pretextando "que no era villareño", pero, en realidad, por ser un hombre de color. Pocos días antes de pasar la trocha, y según le refirió a Souza el general Rafael Rodríguez,

designó el General como jefe de esa infantería al teniente coronel Cecilio González, negro como el ébano y hombre de su confianza, diciendo a los protestantes: "De éste no podrán decir que no es de Las Villas, porque nació en Cienfuegos".

Y los blancos villareños racistas tuvieron que aceptar por jefe al negro González. De igual modo, cuando el primer Gobierno rechazó el nombramiento que él había hecho de jefe del Sexto Cuerpo a favor de un pardo, Pedro Díaz, Gómez presentó su renuncia, no retirándola hasta que fué aceptado Díaz como jefe de Pinar del Río. Gómez también se vanagloriaba de haber descubierto y defendido en todo momento, haciéndole justicia, a Antonio Maceo. Así, en carta de 19 de septiembre de 1899, le dice a Ramón Roa:

En cuanto a Maceo, me cabe la gloria, que tú me reconoces, de haberlo conocido desde el principio, y de ahí su designación para puestos elevados siempre, a pesar de menguadas, tristísimas preocupaciones y perturbadoras camarillas.

En numerosas cartas y proclamas, precisa y ratifica Máximo Gómez los altos ideales políticos y sociales que le hicieron consagrar su vida entera a la causa de la libertad de Cuba.

No había venido a Cuba — declaró en pensamiento escrito el 12 de febrero de 1899 — "para ayudar los intereses de este pueblo microscópico. Vine a obrar y sufrir aquí porque yo creí que peleaba por la humanidad". Y porque piensa así, espera y aconseja que Cuba esté "abierta a todos los hombres de buena voluntad que deseen elegir en esta tierra riquísima el campo de actividad".

En su carta de mayo de 1898 al general Ramón Blanco, rechazando los ofrecimientos de paz y arreglo entre españoles y cubanos que éste le hacía, invocando que eran pueblos de una misma raza, frente a otro pueblo — el norteamericano — de

raza distinta, Gómez revela poseer un amplísimo concepto internacionalista de estos problemas, poniendo por encima de patria y raza, a la humanidad:

Usted dice que pertenecemos a la misma raza y me invita a luchar contra un invasor extranjero; pero usted se equivoca otra vez, porque no hay diferencias de sangre ni de razas. Yo sólo creo en una raza: la humanidad, y para mí no hay sino naciones buenas y malas . . . Desde el atezado indio salvaje hasta el rubio inglés refinado, un hombre para mí es digno de respeto, según su honradez y sentimientos, cualquiera que sea el país o raza a que pertenezca o la religión que profese.

Amplía estos conceptos en su carta a Tomás Estrada Palma de 28 de octubre de 1898: "No hemos luchado, no, sólo para nosotros y para Cuba, sino para la civilización, para el mundo todo".

Ve, como vió Martí, la trascendencia internacional e interamericana que habría de tener la independencia de Cuba, si ésta se obtenía, desde luego, de acuerdo con el programa y línea política concebidos y trazados por Martí. Por eso, en su artículo de 1898, *Mi escolta*, afirma:

Como he dicho ya algunas veces, como lo han dicho otros también, en Cuba y en esta guerra terrible, cruenta y prolongada, no puede haber nada pequeño. ¡La independencia será un suceso magno! No, no es la apertura del canal interoceánico que sirve a la civilización, al tráfico del comercio y hasta a la satisfacción de los estómagos; no es el hallazgo de un invento portentoso que da renombre y dinero al inventor: la independencia de Cuba será un suceso de trascendencia tanta para el mundo, que no habrá una sola porción de Europa y América que pueda sustraerse a su influencia bienhechora.

Y hasta espera que la independencia de Cuba sirva de ejemplo y enseñanza a la misma España, pues si

en los primeros momentos creará haberlo perdido todo, podrá contener de ese modo el insaciable antojo de sus elementos burocráticos que hoy la desangran, tendrá tiempo de pensar en la unidad de sus pueblos, amenazados por un espíritu latente de cantonalismo, que en vano trata de disimular, y revalidará ante el mundo su título de nación

civilizada, borrando de la carta geográfica el estigma de una colonia explotada y de la frente de un millón y medio de almas la mancha afrentosa de su esclavitud.

Juzga, como Martí, que el ideal cubano debe ser también ideal antillano y que las tres Antillas deben estar unidas, para, unidas, salvarse y salvar a América, frente a la amenaza del poderoso vecino del Norte. Pensando así, dice a su esposa en carta de 27 de julio de 1896, en la que le relata la odisea del general José Maceo:

Santo Domingo es la nación, de todas las Américas, la más obligada por la ley de la historia y de la naturaleza (dos leyes que se comete gran pecado en conculcar) a ser la primera aliada de la nación cubana. En vano los yanquis con su poderoso mercantilismo y sus aspiraciones absorbentes tratan de enamorar a Cuba, aprovechándose de sus conflictos. Ella será libre: les pagará sus favores cortésmente, pero no se echará en sus brazos, y Santo Domingo será su predilecta, y lo será por la sangre y por la historia, por su sol y por sus brisas. A Santo Domingo le conviene eso, le conviene a Cuba... (Sueño con una ley, que con muy insignificantes retribuciones declarase, lo mismo que con Puerto Rico cuando fuese libre que el dominicano fuese cubano en Cuba y viceversa).

Este antillanismo de su obra político-revolucionaria queda ratificado plenamente en su carta a don Federico Henríquez y Carvajal, de 20 de septiembre de 1895, en la que le declara que el ideal cubano, del que está enamorado, es ideal antillano, y que se ha entregado "todo entero a amarlo y defenderlo, sacrificando todo cuanto los hombres bien nacidos podemos disfrutar de dulce y consolador: la familia y el hogar", y reitera la necesidad de que Santo Domingo realice, "sin disputa y sin compromisos, la obra grandiosa de ayudar a salvar a Cuba para las Antillas".

Fijo en su mente y en su corazón el ideal de la independencia de Cuba, está listo siempre a ocupar el puesto que le señale la revolución bien organizada. Así se lo declara a Martí y a Serafín Sánchez en cartas de 1882 y 1883, respectivamente. Y no duda del triunfo definitivo de la causa emancipadora, porque como dice a este último amigo,

las revoluciones jamás se pierden cuando en ellas encarna una idea grande; puede suceder que un acontecimiento cualquiera, pero grave, las obligue a guardar sus armas; poco importa el lugar donde las dejen, ellas vuelven a tomarlas, dondequiera, cuando los pueblos despiertan.

Juzga, sí, necesario, en virtud de la dolorosa experiencia de la Guerra Grande, rectificar los errores y desaciertos que condujeron aquélla al Zanjón, a fin de asegurar el éxito del nuevo empeño libertador que se acometa. Y en el *Programa* que redactó en 30 de marzo de 1884, preparatorio de la tentativa revolucionaria de ese año, fracasada por causas fuera del alcance de su previsión y sus disposiciones, considera indispensable la unidad de acción en la guerra, dándosele al General en Jefe — una vez nombrado por la mayoría más extensa posible de cubanos, combatientes o no — amplísimas facultades en lo militar, sin intromisiones de instituciones o elementos civiles, robustecido, desde luego, el Jefe supremo de la campaña, no sólo por los elementos materiales propios de estas empresas bélicas, sino también por el prestigio que le dé el pueblo. Gracias a esta unidad de acción, que Gómez supo mantener en la guerra del 95, a pesar de las improcedentes y desacertadas intromisiones del Gobierno civil de la Revolución en las cuestiones militares y de la hostilidad de algunos de sus miembros contra el General en Jefe, éste pudo llevar adelante, firme, vigorosa y triunfante la campaña, soslayando o resolviendo con su tacto, habilidad y don de gentes los contratiempos y dificultades que se presentaban, imponiendo la disciplina más rigurosa en las filas mambisas y haciendo respetar en todo momento, con su autoridad, las disposiciones que daba, terminando con los localismos, la desunión y las discordias y rencillas que provocaron el final desastroso de la Revolución de 1868. Fijó, e hizo cumplir, como lemas de la revolución, el orden y la moralidad, siendo el primero en dar el ejemplo, única manera de hacerse respetar por jefes y soldados. Y unos y otros le adoraban y obedecían, no sólo por reconocimiento de su superioridad indiscutible, sino también porque jamás dió una orden que él no fuese el más diligente en cumplir, ni gozó de comodidades que no pudiera disfrutar también el último de sus soldados. Obligó a cuantos estaban bajo su mando a una consagración absoluta a la causa

emancipadora, porque él había hecho antes total renunciamiento de cuanto es grato en la vida, en favor de la Revolución. Así pudo declarar con estricta verdad, al terminarse la campaña, en la carta-prólogo que escribió para el libro *Mi Diario de la Guerra*, del general Bernabé Boza:

Ni usted ni ningún cubano podrá tacharme y decir que obré jamás de mala fe, maliciosamente o como un farsante. “¡Nunca me salió el Sol fuera del Campamento!”, y todo lo que pensé y ejecuté, fué a conciencia, obedeciendo tan sólo a los impulsos de mi corazón enamorado de la “Causa de Cuba”.

La pureza de sus principios revolucionarios estuvo respaldada y engrandecida por la más estricta e inalterable honradez de conducta. Como expresó a Serafín Sánchez en carta de 20 de junio de 1891, jamás especuló con la Revolución, alistándose en sus banderas con desinterés y lealtad, “sin intereses bastardos, o miras caprichosas, o legítimas ambiciones”, o amor al oro, pues limpio de esas lepras morales, “hace muchos años — afirma — que me siento rico por haber aprendido a saber ser pobre”.

Como dice el coronel Gustavo Pérez Abreu, médico que fué del Cuartel General del General en Jefe, Gómez “nació pobre y murió pobre”, pudiendo haber gozado de millones.

Cuando el Pacto del Zanjón le hizo abandonar esta isla, rechazó los reiterados ofrecimientos del general Martínez Campos, lo cual reconoció éste, según lo comprueba la siguiente carta que figura en el Archivo de Gómez:

Señor Don Máximo Gómez.

Cristo 4 Junio 1878.

Muy señor mío y de toda mi consideración.

He recibido su apreciable de 29 del pasado y siento que la primera indicación que V. me hace no pueda ser satisfecha. V. no aceptó ninguno de mis ofrecimientos y otros muchos le han imitado, pero no todos pueden tener la fuerza de voluntad y carácter que V. y ante la miseria y algunos a mis ruegos han aceptado cortos recursos, para tener un tiempo de espera y procurarse un medio de ganar la vida: ninguna de las cantidades facilitadas de este modo han sido suficientes para asegurar la subsistencia de los

que las han tomado indefinidamente, si bien como el número de oficiales y soldados es considerable la suma total es grande.

Pero V. comprenderá perfectamente que a mí no me es posible facilitar dato alguno sobre este punto, que podría interpretarse desventajosamente para algunos por espíritus exagerados.

Quedo de V. como siempre su seguro y atento servidor
q. b. s. m.

Arsenio Mez. de Campos.

Prefirió, como afirma Enrique Collazo, "su horrible miseria, antes que aceptar del jefe español la más mínima dádiva", y mientras algunos de sus compatriotas trataban de herirlo con mendaces acusaciones, en esos momentos, como afirma Souza,

para que no se muriesen de hambre, literalmente, su heroica mujer y sus tres hijitos, nacidos y criados en la manigua marcial y entre el humo de los combates, él se ajustaba como peón para labrar la tierra a jornal en la finca de un judío inglés de los alrededores de Kingston. Así lo encontró, la azada al hombro, en su primera visita, el veterano comandante Manuel Calás, uno de los protestantes de Baraguá,

quien, octogenario ya, refirió a Souza los detalles de ese dramático encuentro. Y en el 98, la terminación de la guerra lo halló tan pobre como el más pobre de sus soldados, y pobrísimo murió en La Habana el 17 de junio de 1905.

Convencido de la ineluctable necesidad de la Revolución libertadora, fué implacablemente severo y enérgico en la guerra, pues, como dice en su artículo de 1892, *El Viejo Eduá o mi último asistente*, "el derecho y la razón contra la tiranía no significan nada cuando no son pregonados por la voz de los cañones" y al "diente por diente" de

las revoluciones cuando son buenas porque son implacables con sus enemigos: de otro modo, es decir, cuando demasiado sensibles y generosos los pueblos... tal parece que no tienen plena conciencia de sus derechos y anda escasa en ellos la dignidad.

Y reafirma esa urgencia de las revoluciones como medio el más adecuado y rápido que tienen los pueblos para satisfacer sus

anhelos de justicia y de libertad, “no importa que esta vía sea más o menos cruenta y erizada de sacrificios y de peligros”, según expresa en su carta a Figarola-Caneda, de agosto de 1894. Cuando ello ocurre, agrega, “no se necesita saber si un pueblo tiene armas para pelear, sino si tiene valor para hacerlo y si siente tristeza y amargura en su alma”; y él sabía entonces — aclara — “que el pueblo cubano tiene lo primero y padece lo segundo”.

¿Qué es la guerra? ¿Cómo fué la guerra emancipadora de Cuba?

De modo maravilloso, con la elocuencia de quien siente y vive lo que expresa, hizo Gómez de la guerra, en pocas líneas, esta admirable pintura, que recoge Miró al transcribir en sus *Crónicas* la arenga que pronunció el Generalísimo ante el Ejército Invasor el 30 de noviembre de 1895:

Soldados: La guerra empieza ahora. La guerra dura y despiadada. Los pusilánimes tendrán que renunciar a ella: sólo los fuertes y los intrépidos podrán soportarla. En esas filas que veo tan nutridas, la muerte abrirá grandes claros. No os esperan recompensas, sino sufrimientos y trabajos. El enemigo es fuerte y tenaz. El día que no haya combate, será un día perdido o mal empleado. El triunfo sólo podrá obtenerse con el derramamiento de mucha sangre. ¡Soldados!, no os espante la destrucción del país; no os espante la muerte en el campo de batalla. Espantaos, sí, ante la idea horrible del porvenir de Cuba, si por nuestra debilidad España llegara a vencer en esta contienda. Los manes de tantas víctimas inmoladas por la tiranía os exhortan a que luchéis con decisión y vigor, para que la rapidez del triunfo no dé ocasión a levantar nuevos cadalsos...

Y con clara conciencia de su genio y seguro de sí mismo y de la confianza que en él tienen sus soldados, termina, asegurándoles la victoria final: “¡Soldados!: llegaremos hasta los últimos confines de Occidente, hasta donde haya tierra española: ¡allí se dará el Ayacucho cubano!” Como afirma el crítico militar mexicano, teniente Jerónimo Gomar Suástegui, “esta arenga es todo un programa de acción del que no se aparta un ápice durante toda la campaña”. Y fué también una promesa cumplida totalmente, pues, victoriosas, llegaron las fuerzas in-

vasoras hasta los últimos confines de Occidente, hasta el límite de la tierra cubana que era entonces española.

Si esas vibrantes palabras descubren y retratan al gran guerrero que fué Máximo Gómez, estas otras que aparecen en sus cartas a Estrada Palma de 8 de noviembre y 8 de diciembre de 1895, nos presentan al revolucionario, al Libertador, convencido plenamente de su dura, pero necesaria y justa misión emancipadora:

La revolución — afirma en la primera de ellas — es irresponsable, y la historia sólo podría hacerle el cargo, de no haber sabido triunfar por sus debilidades y menguadas transigencias...

Y en la de 8 de diciembre le expone:

no hay que tener miedo a las quejas del mundo superficial y tonto. Los cubanos no buscamos, no queremos tener primero más que honor, patria y libertad. Todo lo demás llega obligado y grande después de todo aquello. Lo que se necesita es triunfar, y los medios más eficaces y más resueltos, aunque parezcan duros, para llegar hasta allí, siempre serán los mejores, los más decorosos y aplaudidos. Lo malo, lo desgraciado, lo deshonoroso es no triunfar, y lo malo, lo crudo y lo torpe es dilatar el triunfo. Eso es no amar al país.

Porque así piensa, mantiene la necesidad de la prohibición absoluta de la zafra en todos los ingenios de la Isla en que la fuerza de la Revolución pudiese hacerse sentir, disponiéndolo al efecto por una circular que sancionó el Consejo de Gobierno en 24 de noviembre de 1895, y confirmó después, no obstante la oposición que le hicieron algunos jefes, Masó y Maceo entre otros, alegando los beneficios, consistentes en cuantiosas contribuciones, que la Revolución alcanzaba permitiendo la mollienda en determinados ingenios, pues el Consejo participó del criterio del Generalísimo, de que era indispensable demostrar ostensiblemente la fuerza de la Revolución y destruir asimismo "las fuentes de recursos y manifestaciones de poder de sus enemigos", según expresa a Estrada Palma en la carta ya citada de 8 de noviembre de 1895; solución que opinamos fué la justa y oportuna, debiendo reconocerse que Máximo Gómez tuvo en

este caso visión más clara del problema que Maceo, pues uno de los más formidables obstáculos que encontró para triunfar la causa emancipadora cubana fué el extremo egoísmo y el insaciable afán de lucro de nuestros azucareros, no solamente los españoles, sino también los cubanos, empeñados siempre en mantener y llevar adelante su negocio, importándoles poco las conveniencias y necesidades del país y el provecho del pueblo. Y de la misma manera que fueron nuestros azucareros los sostenedores, contra todo principio de humanidad y civilización, de la esclavitud y la trata negras, porque el esclavo les resolvía lo que ha constituido su obsesión constante: disfrutar de trabajadores a bajo precio ya que con ellos lograban lucro exorbitante, así también, durante nuestras luchas emancipadoras, fueron en todo momento los azucareros los enemigos de la libertad de Cuba mediante la revolución, porque pensaban, únicamente, que la revolución les interrumpiría los trabajos de la zafra, impidiéndoles, por tanto, continuar disfrutando de las fabulosas ganancias que en aquellos tiempos recogían.

Era también indiscutible la eficacia de la prohibición absoluta de la molienda y la orden de incendiar todos los cañaverales, acordada por el general Gómez y aceptada por el Consejo de Gobierno, porque de esta manera se restaban al gobierno español las cuantiosas entradas — muy superiores a las que pudieran percibir los revolucionarios cubanos — que la industria azucarera le proporcionaba, y que eran invertidas en el sostenimiento del Ejército insular y de los guerrilleros que con él cooperaban a combatir la Revolución.

Por último, la imposibilidad de realizar la zafra convertía en protestantes de los métodos de gobierno practicados por España en Cuba, a los hombres de dinero, cuya influencia era siempre preponderante en las esferas oficiales; y hacía también patente la pujanza de la Revolución y la ineficacia que para aplastarla y para garantizar vidas y haciendas demostraban los gobernantes y ejércitos españoles.

Justo es reconocer, porque habla muy elocuentemente en favor del alto espíritu de disciplina que siempre poseyó Antonio Maceo, que si él no vió así este problema, y por ello se opuso a la ejecución de las órdenes de Gómez, apenas las disposiciones de prohibición de la molienda e incendio de los cañaverales

quedaron ratificadas por el supremo organismo de la Revolución, fué el más fiel y diligente cumplidor de ellas.

Pero esta enemiga de Máximo Gómez contra la industria azucarera no tiene sólo por razón y fundamento las necesidades estratégicas de la Revolución, sino que también responde a lo que él juzga y califica en carta a Andrés Moreno, de febrero 6 de 1897, del “tristemente deficiente sistema o forma como está constituida en Cuba la industria azucarera”. Y le cuenta al compatriota amigo la profunda desilusión que sufrió al contemplar que, al lado de la riqueza y el lujo que ostentaban los ingenios cubanos en sus bateyes, existía, en la casa del colono y en la del campesino, aguda miseria moral y material, a tal extremo que el dueño del central era — y es — un ser todopoderoso, y el colono y el campesino, unos esclavos; aquél rodeado de asombrosa opulencia; éstos, “embrutecidos para ser engañados, con su mujer y sus hijitos cubiertos de andrajos y viviendo en una pobre choza, plantada en la tierra ajena”, sin escuelas ni aseos; y lo mismo ocurría en numerosos pueblos cercanos a la capital. Entonces se disiparon las dudas que se le habían planteado al pensar que la riqueza de los ingenios “pudiera ser destruída por la mano terrible de la guerra y perderse en unos instantes todo el patrimonio de un pueblo levantado en muchos años de labor”, e indignado “y profundamente predispuesto en contra de las clases elevadas del país, en un instante de coraje, a la vista de tan marcado como triste y doloroso desequilibrio, exclamó: “¡Bendita sea la tea!” Y le pide al coronel Moreno que él, que es “honrado y bueno y pertenece al número de los hacendados de Occidente”, se sirva darle luz sobre este asunto, que considera de no escasa importancia. Y termina expresándole el peligro que para el futuro de Cuba ve en esa enorme e intolerable desigualdad social, pues si en la República — que debe ser libre y sin trabas de ninguna clase, sin privilegios de ningún linaje — continuaran esas formas viejas,

desde luego perderíamos la esperanza de que la República fuese tan fecunda en bienes como ha sido costosa en sacrificios; y como yo y usted y todos los buenos patriotas tenemos derecho a esperar que sea, para completar nuestra obra.

En instrucciones a Valdés Domínguez — que cita Souza — para su correspondencia con *Mayía* Rodríguez y *Pancho* Pérez, conmina a éstos a

que sean muy enérgicos e inexorables con los que sigan, así de dentro como de fuera, oliendo a autonomía y sobre todo ¡los ingenios! Es una vergüenza que los dejen moler, cuando para impedirlo no se necesitan fuerzas; muy al contrario, con fuerzas es más difícil. Valiéndose de mañados o tres hombres incendian en un día millones de arrobas de caña. Ofrezcan ascensos y recompensas a los que más destruyan de ese material, con el cual se han fundido las cadenas para la infeliz Cuba.

Pero este revolucionario, implacablemente duro con sus enemigos — que eran los enemigos de Cuba, ya españoles, ya cubanos antirrevolucionarios — no fué nunca ni cruel ni sanguinario. “Todo lo que sirva a los enemigos de la Revolución, será destruído por ella”, declara en su circular de 26 de abril de 1895, dirigida a los hacendados y dueños de fincas rurales de la jurisdicción de Cuba, pero agrega, “todo el que respete la Revolución será respetado por ella”. Y una y mil veces protesta contra la sanguinaria crueldad, en el 68 y en el 95, del Ejército español y de sus, más que jefes, asesinos, como Valmaseda y Weyler; sin que por eso el Ejército Libertador se decida a tomar represalias, “porque entendemos que la Revolución jamás tendrá necesidad, para triunfar, de ser cruel y sanguinaria”. Y en su arenga de enero 4 de 1896, al poner en libertad a los españoles hechos prisioneros en el asalto y toma de Güira de Melena, hace resaltar, frente a la crueldad del Ejército español, la generosidad y nobleza del Ejército Libertador:

Si se invirtieran los papeles — les dice —, y ustedes fueran los vencedores, ni uno solo de nosotros quedaría con vida para contar el suceso; pero somos nosotros los cubanos los que triunfamos, y ni Antonio Maceo ni yo sabemos matar prisioneros de guerra.

Y en la carta de 15 de febrero de 1897, si bien confiesa a Luis Morote que lamenta que el Consejo de Guerra que lo juzgó no lo hubiese condenado a muerte, en acto de verdadera justicia y decoro nacional, asimismo reitera que él, por su parte, no

puede ser sanguinario, “porque a ello se opone mi temperamento y mi educación”.

La nobleza de alma de Máximo Gómez se manifiesta en los motivos, ya expuestos, que lo llevaron a incorporarse a la revolución cubana y en mil hechos que atestiguan su generosidad con los vencidos, su piedad con los desvalidos, su dulzura con las mujeres y los niños. Léanse, para comprobarlo, los *Diarios* de Boza y Valdés Domínguez y la *Biografía* de Souza. Las cartas a sus hijos descubren, tras la ruda corteza del guerrillero revolucionario, al padre de familia, fervoroso de su hogar y de sus hijos, todo bondad y ternura.

Pero este padre amoroso sabe sobreponerse a sus sentimientos cuando debe actuar y hablar el jefe supremo de la revolución libertadora. Tal ocurre al morir, junto al lugarteniente general Antonio Maceo, el hijo de sus amores: *Panchito*. Y en la Orden General del día 28 de diciembre de 1896, en la que da cuenta al Ejército de la muerte de Maceo — la más sabia, elocuente y sentida de todas las órdenes militares — no aparece una sola palabra sobre la pérdida de su hijo. “El Ejército está de duelo”, y con el Ejército, él, su General en Jefe. Es ahora la patria la que “llora la pérdida de uno de sus más esforzados defensores, Cuba al más glorioso de sus hijos, y el Ejército al primero de sus generales”. El, ni aun tendrá tiempo, mientras no haya plenamente cumplido su deber revolucionario, de llorar a solas a su *Panchito*. Le pedirá a María Cabrales, en la conmovedora carta de pésame que le escribe en 1° de enero de 1896, que llore por ambos:

Usted que es mujer; usted que puede — sin sonrojarse ni sonrojar a nadie — entregarse a los inefables desbordes del dolor, llore, llore, María, por ambos, por usted y por mí, ya que a este viejo infeliz no le es dable el privilegio de desahogar sus tristezas íntimas desatándose en un reguero de llanto.

Y a sus compañeros de armas que le envían su condolencia por la pérdida del hijo idolatrado, les expresa su gratitud de padre; pero en seguida, por sobre sus dolores íntimos, aparece el revolucionario que, como en la carta a Alberto Nodarse, de abril 25 de 1897, predica la necesidad de defender bravamente la honra de la patria y seguir luchando sin descanso:

¡Qué nunca el desencanto ponga flaqueza en su brazo! Y cuando la gloria tenga para usted esos momentos en los que se vence o se muere, no olvide usted que a su lado estarán mi afecto y mi aplauso.

Ya que hemos mencionado a *Panchito* Gómez Toro, queremos dejar constancia que revela elocuentísimamente los altos quilates morales que atesoraba.

En un cofre — repleto de cartas y otros recuerdos personales —, que perteneció a *Pepa* Pina, la ejemplar compañera de aquel *mambí*, extraordinario por su valor y por su valer, que se llamó Serafín Sánchez, cofre que fué puesto en nuestras manos por la acuciosa solicitud de nuestro amigo Conrado W. Massaguer, encontramos, entre otros muchos papeles inéditos, de crecido valor histórico, pertenecientes a Martí, Máximo Gómez, Spotorno . . . una carta dirigida por *Panchito* Gómez Toro a la esposa del general Serafín Sánchez, el año 1894, precisamente en una de las etapas del viaje que el hijo del Generalísimo hizo con Martí por Filadelfia, Key West, Tampa, Jacksonville y otros lugares de la Florida, mientras el general Gómez había tenido que embarcarse en 21 de abril para Santo Domingo, después de haber conferenciado con Martí en Nueva York, a donde llegó *El Viejo* con *Panchito* el 30 de ese mes.

En esa carta habla *Panchito* Gómez Toro de este viaje, de Martí y del cariño que sentía por la familia de Serafín Sánchez, y habla, por último, de su amor por una joven, Leocadia, a la que conoció en aquella casa, que, por ello, “no puede apartarse de mis ojos”, de “esa niña en cuya presencia eran tan grandes los latidos de mi corazón”, y a la que, sin embargo, no se atrevió a declararle su pasión porque “habría yo muerto de vergüenza, al pensar que aún no he andado la mitad del camino, que ese tirano *El Deber* me manda a andar, y pretendo ya, ¡insensato!, que puedo merecer que se me acepte el alma!”

Panchito Gómez Toro, el filial compañero de Martí y de Maceo, murió peleando junto a este último, como un héroe, en Punta Brava, el 7 de diciembre de 1896, recorriendo en una sola etapa gloriosa todo el camino de su deber para con Cuba. Leocadia no pudo escuchar la palabra de amor de aquel maravilloso muchacho.

¡Tal fué el temple de alma de nuestros libertadores!

Otra prueba de la nobleza de corazón, honradez y pureza de principios revolucionarios, de Máximo Gómez, así como de su clarísima visión política, se hace patente en la reiterada y contundente repulsa que manifiesta contra el terrorismo y los atentados personales, por considerarlos actos profundamente reprobables y nefanda y contraproducente táctica revolucionaria. En cartas a Tomás Estrada Palma de 18 de septiembre y 18 de diciembre de 1897, enjuicia, como veremos en seguida, el asesinato de Cánovas del Castillo, no obstante los indudables beneficios que la muerte del jefe del gobierno español habían de producir a la causa cubana. En la primera de dichas cartas, dice:

El ojo certero del anarquista Angiolillo — de cuyo impuro contacto estamos alejados por suerte — infligiendo tan rudo golpe a España en momentos tan críticos, destruye sus tanteos y equilibrios y la precipita irremediablemente en el abismo de su perdición y desgracia.

Mas, no obstante, en la segunda le hace presente:

Si a Angiolillo se le hubiera ocurrido escaparse después de su atentado contra Cánovas y refugiarse en nuestras filas, pensando salvarse, de seguro que se habría equivocado tristemente, porque aquí la justicia, que debe ser la elegida de los hombres civilizados, hubiera sido cumplida como se cumplió en Madrid. Nosotros no podemos codearnos con los reos de delitos comunes, pues eso sería manchar la bandera de la Libertad y el Orden que tremolamos en estos campos de gloria; y por el contrario, los españoles pasan por encima de todo miramiento de honra y decoro, cuando de todo ello sacan provecho contra los cubanos.

Aunque Máximo Gómez, según ya vimos, creyó indispensable, para el éxito de la Revolución, el mantenimiento de la unidad de mando, sin intromisiones de los elementos civiles en los asuntos militares, no por ello ejerció, ni pretendió ejercer en la guerra, dictadura militar, destruyendo con su conducta durante toda la campaña del 95 aquella preocupación, que asaltó a Martí en 1884, como resultado de la conferencia que con Gómez y Maceo tuvo en Nueva York en octubre de ese año, de que ambos generales pudiesen abrigar tendencias dictatoriales, que él consideraba inaceptables y en caso de que se desarrolla-

sen, fatalmente nocivas para el futuro de Cuba, una vez constituida ésta en nación independiente. No existieron, realmente, en esos caudillos propósitos dictatoriales. Y si rechazaron o no acogieron abiertamente los consejos y orientaciones de Martí, fué más bien por el desconocimiento que tenían en aquella época de la personalidad revolucionaria de éste, mirándolo tal vez como un improvisado o un aprovechado, y, también, por la prevención, nacida de la triste experiencia del 68, contra todo elemento civil que aspirase a mezclarse en los asuntos militares.

La retirada de Martí de esa tentativa revolucionaria de 1884 dió lugar en grado considerable a que abortara dicho movimiento, a cuyo frente continuó Máximo Gómez. Así lo confiesa éste en su *Diario* de operaciones:

Martí se disgustó; parece que por no estar de acuerdo con los métodos que nosotros empleábamos, y me dió la espalda. Su retirada, contribuyó bastante a acelerar el fracaso que al fin sufrimos, pues la desconfianza pública fué entonces más patente, quedándose al fin solos y desamparados, los hombres de armas.

Pero esos temores de Martí no resultaron inútiles ni se perdieron para Cuba, pues dieron lugar a que escribiese una de sus más trascendentales cartas, la de 20 de octubre de 1884, dirigida a Máximo Gómez, y que contiene admirables enseñanzas y ejemplares consejos, de extraordinaria utilidad para el buen gobierno y administración de la República.

Gómez nunca quiso ser dictador, ni lo fué. Y la mejor prueba de ello es que al llegar al campo de la lucha armada, en los comienzos de la revolución del 95, con poderes generales del Partido Revolucionario Cubano para organizar y llevar adelante la campaña, fué él, como afirma Souza, quien

presuroso convocó a delegados para elegir al Gobierno, decoración necesaria al movimiento y paso previo para entregar la dictadura que, con el sentimiento de todos los jefes militares, omnímoda ejercía.

Y cita Souza en apoyo de esta afirmación las siguientes declaraciones de Salvador Cisneros Betancourt — la figura civil de más relieve de aquella revolución — en carta a Estrada Palma:

Creo que la página más gloriosa del general Gómez que escribiremos con letras de oro . . . es aquella en que se consigne que, habiéndolo nombrado la emigración cubana General en Jefe de nuestro Ejército, con carácter de dictador, no bien llegó a Cuba, lejos de prevalerse de tal investidura, se despojó de ella, dando las más elocuentes pruebas de proceder democrático.

En 1897 rechaza indignado la falaz imputación que le hizo el periodista español Luis Morote, después que visitó su campamento, de ejercer dictadura sobre los revolucionarios libertadores. Y en las declaraciones que con el título *Ultima Palabra*, escribió e hizo públicas en 31 de marzo, protesta enérgicamente contra la acusación que le hace Morote,

que no sería duro calificar de infame, de suponer en los cubanos tal suma de debilidad, tamaña falta de honradez política, carencia tal de sentido práctico, que sólo los ligue a la obra redentora de la revolución pujante que ha obligado a España a declarar su impotencia de vencerla por sólo las armas, el temor a mi personalidad, a mi intransigencia fiera con los españoles.

Ello es falso — aclara — pues la firmeza de sus determinaciones y su condición revolucionaria son iguales a las de los cubanos; y es también propósito cubano, el que él persigue de que la República se implante sobre la ruina total y completa de la soberanía española en Cuba. No sería honrado para él — agrega —

que yo buscara mi gloria de firmísimo revolucionario, en el rebajamiento — siquiera supuesto — del pueblo cubano, cuya decisión por sacudir el yugo que lo tiraniza y lo corrompe, para mejor explotarlo, está sobradamente demostrada en las guerras anteriores, y cuando no, en la protesta latente siempre contra la ominosa dominación y los procedimientos criminales del Gobierno español.

Estas palabras expresan arraigados sentimientos democráticos de toda su vida. Si en 1897 consideró una ofensa intolerable que se le calificase de dictador, de igual modo apreció en 1884 las tendencias dictatoriales que Martí creyó ver en él, pues en la nota puesta de su puño y letra al pie de la carta de aquél, ya citada, dice Gómez:

Como se verá, este hombre me insulta de un modo considerado, y si se pudiera saber el grado de simpatía que al conocer a Martí sentí por él, sólo así se podrá tener una idea cabal de lo sensible que me ha sido leer los conceptos que sin ambajes ni rodeos ha hecho de mí, y del mismo modo emite.

Es imprescindible que dejemos totalmente esclarecida la absoluta reconciliación posterior de Martí y Gómez, el afecto que los unió y los cálidos elogios que reiteradamente se tributaron uno y otro.

En lo que a Gómez se refiere, transcribo de su *Diario de Campaña*, la anotación de 11 de septiembre de 1892:

Llega aquí, a la "Reforma", el señor José Martí, Delegado del Partido Revolucionario Cubano, que viene a conferenciar conmigo sobre asuntos de la misma Revolución que se organiza.

Le he ofrecido mi concurso, en todo y para todo lo que se me considere útil, prometiendo servir a esa Revolución, con el mismo desprendimiento, desinterés personal y lealtad con que la serví en el 68.

Este mismo señor José Martí, hombre inteligente y perseverante, defensor de la libertad de su Patria, fué uno de los que con mayor entusiasmo se puso a mi lado, cuando el 86 estuve al frente del movimiento que tratábamos de iniciar. Pero Martí, se disgustó; parece que por no estar de acuerdo con los métodos que nosotros empleábamos, y me dió la espalda.

Su retirada, contribuyó bastante a acelerar el fracaso que al fin sufrimos, pues la desconfianza pública fué entonces más patente, quedándose al fin solos y desamparados, los hombres de armas que pensábamos llevar la Revolución a Cuba; y fué, desde luego, inevitable el fracaso.

Muchos cubanos prominentes de nuestro Partido, con aparente razón, temían que ahora, guardando yo algún resentimiento de Martí, por su conducta pasada, negase a la Revolución que él trata de resucitar, mi apoyo moral y todos mis servicios.

No debe ser así, pues Martí viene a nombre de Cuba, anda predicando los dolores de la Patria, enseña sus cadenas, pide dinero para comprar armas; y solicita compañeros que le ayuden a libertar, y como no hay un motivo, uno solo, ¿por qué dudar de la honradez política de Martí? Yo, sin tener que hacer el menor esfuerzo, sin tener que

ahogar en mi corazón el menor sentimiento de queja contra Martí, me he sentido decididamente inclinado a ponerme a su lado y acompañarlo en la empresa que acomete.

Así pues, Martí ha encontrado mis brazos abiertos para él, y mi corazón, como siempre, dispuesto para Cuba.

En lo que a Martí se refiere, son incontables sus pronunciamientos de consideración y respeto hacia el general Gómez, y como prueba superlativa de ello baste citar su elección, confirmada por el Partido Revolucionario Cubano, de General en Jefe del Ejército Libertador.

Demócrata, gran demócrata, fué Máximo Gómez. Salió del pueblo, y al bien del pueblo consagró toda su vida. Martí refiere que, contemplando la muchedumbre de descalzos trabajadores que se apiñaba frente a su casa de Montecristi en noche de fiesta, Gómez, “con voz que no olvidarán los pobres de este mundo”, le dijo: “¡Para éstos trabajo yo!”. Y a María Escobar, su amiga dilecta, declara el propio Gómez en carta de 4 de septiembre de 1898:

Mientras más pronto se saque a la vida este pueblo que está muerto, tanto más será productor y consumidor... Esto es asegurar la paz, porque cuando el pueblo tiene hambre, ella está amenazada... Dividida en dos castas la sociedad, una que tiene el pan y la otra que tiene el hambre, ¿cómo puede andar eso?... Diga todo esto, y más que sé que usted sabe decir a esos hombres que tienen dinero, y quizás no salgan defraudadas mis esperanzas...

En la carta que escribe a F. María González y aparece publicada en *El Mundo* de esta capital el 18 de mayo de 1902, al dar a conocer por qué ha sentido siempre cariño y admiración extraordinarios por Martí, dice que fué por encontrar en él estas virtudes:

Supo buscar en el libro y el periódico los mejores y más cariñosos factores, poniéndolos al lado del obrero cubano en el taller del trabajo, para que se instruyera, principalmente en el amor a las cosas de la patria, y se sintiera después bien hallado con la nueva sociedad que debía venir; creándose de este modo la República por el pueblo y para el pueblo. Predicó la escuela como la panacea que curará todos nuestros males como consecuencia de una vida an-

terior de atraso crudísimo, de privilegios y oscurantismos. Aun siendo un niño, se encaró contra el poder usurpador de los derechos de su patria; y por eso pagó llevando un grillete al pie, pues buen cuidado había de tener la tiranía de apagar en Cuba toda lámpara que, como *Plácido*, pudiese dar algún destello de luz. Siempre fué Martí, en suma: altivo, rebelde contra todas las tiranías y usurpaciones.

No concebía el exceso de poder en los gobernantes, pues como dijo en carta a Freyre de Andrade, citada por Souza, “no olvide, Freyre, que el mejor gobierno es el que menos gobierna”.

Y, cumplió siempre lo que prometió a José F. Pérez en su carta de 27 de abril de 1885: “Puede usted asegurar, desde ahora para siempre, que yo no seré más que el más humilde servidor del pueblo”.

Servir al pueblo; servir a la patria. Gómez considera que “de mil modos se puede servir a la patria”, pero “lo esencial es servirla”. Y predica la conveniencia de ser útil. “Fuerza es — dice a su hijo Máximo — hacernos necesarios. ¿Cómo? Es muy sencillo: Siendo buenos y muy útiles”. Y quien es útil a su país, debe conservar su vida para mejor servirlo. Así se lo aconseja a Antonio Maceo en carta de 27 de febrero de 1895, urgiéndolo para que “por donde se pueda y como quiera” salga para Cuba, donde “ya hay humo de pólvora y cae en aquellas tierras sangre de compañeros”; pero conociéndolo de muy viejo, le aconseja que “no se aturda su osadía”, y “no olvide la sensatez del viejo aforismo, el de los denodados pero prudentes guerreros, que son los que meten miedo: se debe vivir glorioso para la patria antes que morir por la gloria”. En cambio, cuando ya no se puede ser útil, no vale la pena seguir viviendo:

Yo, que prefiero la muerte — declara a Boza en carta de 1897 — a lesiones que conviertan a uno en mueble inútil, en calamidad para la familia o para el mundo; pues yo creo que el hombre debe vivir hasta que pueda ser útil para algo; cuando no, debe largarse con la música a otra parte.

Estudiando la vida de Máximo Gómez a través de su larga lucha por la libertad de Cuba y examinando sus escritos, se descubre la firmeza de sus convicciones políticas y revolucionarias.

Con su espada y con su pluma mantiene en todo momento — sin flaqueza alguna, por difíciles que sean las circunstancias por que atravesase la campaña y no importándole la gravedad y torpeza de las injusticias e ingratitudes que con él cometan los cubanos, tanto en la guerra como en la paz — la imperiosa necesidad de sacar a flote y defender a todo trance hasta alcanzar el triunfo definitivo, firme y estable, la independencia absoluta de Cuba. Y se honra y se regocija — según afirma en sus declaraciones, *Ultima Palabra*, ya citadas — de “que mis propios enemigos reconozcan la firmeza de mis determinaciones, mi convicción revolucionaria”. Y cuando desmiente las acusaciones, que Morote le hace, de ejercer presión sobre sus tropas impidiendo así todo arreglo pacífico con España, proclama, orgulloso y satisfecho, porque de él está seguro, “el hermoso espíritu de nuestro Ejército, contrario a cuanto no sea llevar a cima íntegro, completo, sin mutilaciones, el credo de la Revolución, la más cabal e integérrima independencia de Cuba”.

Las propagandas del Partido Autonomista y la implantación del régimen autonómico, primero; los ofrecimientos de paz hechos por Blanco, después; la ocupación militar norteamericana, más tarde; y las sugerencias anexionistas, por último, le ofrecieron preciosas oportunidades para salir a la defensa, enérgico y resuelto, del más puro ideal libertario.

Como es natural, arremetió vigorosamente contra el Partido Autonomista y sus principales jefes, comprendiendo que uno y otros eran los mayores enemigos de la Revolución, y por ello, de la independencia de Cuba; y comprendió, con visión de estadista, la verdadera significación del autonomismo, para España y para Cuba. En carta a Serafín Sánchez, de julio de 1892, citada por Souza, determina y precisa de este certero modo tan trascendental problema:

Los españoles, además de los poderosos elementos materiales de que pueden disponer, cuentan, y lo tienen reservado, con un poderoso ariete, para aplastar la Revolución: la autonomía, y, si no andamos listos, trabajaremos para la obra de los Montoros y los Gálvez, es decir, para el inglés.

Ya vimos cómo urgía a *Mayía* Rodríguez y a *Pancho* Pérez para que sean muy enérgicos e inexorables con los ingenios y

con cuanto huela a autonomía. Souza dió a conocer una carta, que poseía, en la que Severo Pina encarece a Rafael Fernández de Castro la conveniencia patriótica de la adhesión de los autonomistas a la independencia, “entre otras razones, porque ellos contaban con los intelectuales y su concurso sería necesario en la nueva República”; carta al pie de la cual, Gómez puso de su puño y letra lo siguiente:

Da pena ver que así se ruegue, y más por un hombre de nuestro Gobierno, a los que vendrían, no a honrar, sino a honrarse ellos mismos sentándose en nuestra mesa . . . Hombres que poseerán todos los conocimientos que se quiera, que conocerán los secretos todos de la naturaleza, de vista tan delicada que vean, materialmente, el crecimiento de las plantas, pero que no han sabido ser una cosa bien sencilla y natural: ¡ser hombres! . . . Cuando leo todas estas cosas, tentado estoy a creer que algo valemos yo y Martí, desembarcando con un rifle al hombro por las playas de Baracoa.

Como en 1892, vuelve a predecir en 1894 que España utilizará el autonomismo como arma de defensa en los supremos instantes de agonía de su poder en Cuba; pero si antes consideró que el autonomismo hubiera sido funesto para los cubanos a raíz del Zanjón, lo ve después — según expresa Domingo Figarola-Caneda en su carta mencionada de aquel último año — “como una idea muerta”, pues “ya esa arma se ha embotado, y no hay que dudar que ese pueblo frenético, como todo pueblo cuando se subleva, sea más encarnizado con todo lo que huela a autonomismo que a conservador”. Y considera objetos de igual indignación de los patriotas revolucionarios, a guerrilleros y a autonomistas.

Al proponer el general Blanco en 1897 la autonomía, califica ese ofrecimiento de “el último insulto”, que viene “a profanar el decoro y la honra del pueblo cubano”, a tal extremo que comparando a Blanco con Weyler, asesino de gente pacífica, no sabe “cuál de los dos será menos digno”.

Imposible nos sería glosar todas y cada una de las múltiples declaraciones que en cartas y proclamas hace Gómez en esta época contra la autonomía y los autonomistas. Es suficiente, para conocer la certera visión política que tuvo Gómez del asun-

to y la línea de conducta que siguió antes y después de implantada la autonomía, sintetizar algunas de sus opiniones sobre ésta, que con las ya citadas, completen su enjuiciamiento del problema.

No puedo — dice en cartas dirigidas en febrero 21 de 1898 a diversos autonomistas — aceptar la autonomía, porque creo que su único fin es dividir a los cubanos. Los que se interesan por nuestra Cuba deben rechazar esa forma hipócritamente concedida por España. No es prudente ni sensato fiarse de la sinceridad de los gobiernos españoles.

En el periódico revolucionario *El Yara*, que dirigía en Key West José D. Poyo, publicó Máximo Gómez en enero 14 de 1898, con el título de *Mi Protesta*, unas declaraciones, en las que condena de esta ruda manera a autonomía y autonomistas:

Ahora la madrastra en sus apuros, echa mano de lo mismo que antes desdeñó, o, mejor dicho, despreció, y llamando a los autonomistas para que la ayuden a salvarse del abismo hacia el cual rueda, no ve que éstos se encuentran desarmados y a su alrededor el vacío, pues el pueblo cubano que, como el león, ha sacudido la melena y siente retozarle su propia viril iniciativa, mira ya muy por debajo a aquellos hombres, porque con su arrogancia de guerrero batallador y ensangrentado, los considera pigmeos extenuados y enfermos.

Y tanto en proclamas al Ejército Libertador, de 18 de diciembre de 1897, como en manifestaciones públicas hechas en el mismo mes al editor de *The Herald*, de Nueva York, da a conocer la decidida y viril actitud de los patriotas revolucionarios, proclamando una vez más, frente a los proyectos autonomistas, el firme propósito de continuar luchando hasta conquistar la absoluta independencia de la Isla: "Cuba para los cubanos; la América para los americanos".

Y, no conforme con estas manifestaciones, se dirige también, con el propósito de darle a conocer ese criterio inquebrantable que él y sus hombres mantienen, al gobernador general Ramón Blanco, haciéndole presente que la única fórmula para lograr la unión de españoles y cubanos es el reconocimiento, por parte de España, de la República de Cuba; y, anticipándose a sucesos

por venir, le indica que “España no debe permitir que Cuba deba su independencia, ni poco ni mucho, a favores extraños”, advirtiéndole, por último, que de no aceptar esas recomendaciones que le hace, continuarán la sangre y el fuego hasta lograr la victoria, que es siempre “de los defensores fervientes del derecho”.

Y cuando, como ya recordamos, el general Blanco le ofrece una alianza de españoles y cubanos para combatir a los norteamericanos, rechaza ese pacto, cuya sola proposición considera un atrevimiento, porque “cubanos y españoles jamás pueden vivir en paz en el suelo de Cuba”, mientras Cuba no sea totalmente soberana de sus destinos: “Usted representa en este continente una monarquía vieja y desacreditada y nosotros combatimos por un principio americano: el mismo de Bolívar y Washington”.

Ya en otro ensayo, consagrado a estudiar la genial concepción internacionalista y americanista de la obra político-revolucionaria de José Martí, hemos expuesto y analizado cómo el máximo Apóstol de nuestras libertades no contó, ni quiso contar jamás, durante toda la campaña preparatoria y organizadora de la revolución del 95, con el apoyo ni la participación en ésta de los Estados Unidos, porque, precisamente, eran sus propósitos, amplia y claramente pormenorizados en sus manifiestos-programas de 1893 y 1895, en numerosos artículos publicados en *Patria* y en sus famosísimas y trascendentales cartas a Federico Henríquez y Carvajal y a Manuel Mercado — que constituyen, ambas, su testamento político — que la independencia de Cuba y Puerto Rico sirviese no tan sólo para la felicidad de estas dos islas, sino también, y de manera singular, para equilibrar con la independencia de ambas el Nuevo Mundo, constituyendo en el estratégico lugar en que la Naturaleza las situó, dos naciones, aunque pequeñas territorialmente consideradas, fuertes por su grado de cultura y civilización, respetadas de las demás por saberse respetar a sí mismas, campos de verdadera democracia, gobernadas celosamente por hombres austeros y capaces, elegidos sin artimañas ni imposiciones, por la mayoría de los electores, verdaderos y conscientes ciudadanos; realizado todo ello así, con el propósito de “asegurar la inde-

pendencia amenazada de las Antillas y el equilibrio y porvenir de la familia de nuestros pueblos en América”.

Martí comprendió que nada se lograba con arrojar a España de Cuba si Cuba no reconquistaba su soberanía económica; y para alcanzarlo era indispensable que la independencia política de Cuba fuera ganada a pesar de los Estados Unidos, al mismo tiempo que la de Puerto Rico, y con el fin primordial de que las dos islas al salvarse, salvaran a la América, asegurasen,

frente a la codicia posible de un vecino fuerte y desigual, la independencia del archipiélago feliz que la naturaleza puso en el nudo del mundo, y que la historia abre a la libertad, en el instante en que los continentes se preparan, por la tierra abierta, a la entrevista y el abrazo.

Esto no significa — porque no pudo concebirlo nunca la mente luminosa de Martí — propagar el odio vano y contra-productente a Norteamérica. La situación especialísima de Cuba, en lo geográfico y en lo económico, obligaba a la amistad y a las cordiales relaciones con los Estados Unidos, pero sin lazos funestos de vasallaje y dependencia, ni políticos ni económicos.

Vió también Martí — porque conocía perfectamente la inalterable política seguida por Norteamérica respecto a Cuba, desde 1805 — que del Estado norteamericano no podían esperar jamás los cubanos protección ni ayuda desinteresadas para lograr su independencia, sino que en ese nuevo empeño revolucionario aquél permanecería, como permaneció en 1849 y en 1851 — las tentativas revolucionarias de Narciso López y de los patriotas cubanos — y durante toda la guerra del 68, ya como mudo espectador, cuidadoso tan sólo de que no se le molestara, ya dificultando u oponiéndose a cuanto significase apoyo y adhesión a la causa emancipadora cubana, ya, inclusive, ahogando, desbaratando o haciendo impracticables, los proyectos generosos de muchos ciudadanos de la Unión, simpatizadores entusiastas de la causa libertadora de nuestro pueblo.

Desgraciadamente, la visión genial de Martí sobre el futuro de Cuba y de América no fué comprendida ni recogida de manera efectiva por sus colaboradores en la obra revolucionaria, pues ni el Delegado, Estrada Palma, ni los hombres civiles que integraron el Gobierno tuvieron talla de estadistas y mucho

menos visión americanista e internacionalista de la guerra de Cuba.

Por eso asombra que fueran los tres más preclaros guerreros de esa contienda — Máximo Gómez, Antonio Maceo y Calixto García — los que sí comprendieran y recogieran las enseñanzas y prédicas de Martí; pero tuvieron que actuar como guerreros, y nada más que como guerreros, sin que resultaran suficientes sus sugerencias y consejos al Delegado y a los miembros del Gobierno para que éstos siguieran la línea de conducta política que había trazado Martí.

En lo que a Máximo Gómez se refiere, fué en todo momento opuesto a la intervención de Norteamérica en la contienda cubana, no sumándose a los numerosos cubanos revolucionarios que aspiraban y clamaban por la declaración de beligerancia de los Estados Unidos y por su ayuda para mejor y más rápidamente derrocar a España. Sus pronunciamientos en este sentido y todos los juicios que emitió durante el período que se extiende desde poco después de comenzada la última etapa de la Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años hasta las proximidades de la instauración de la República, revelan, no solamente su acendrado y profundo amor a Cuba, sino un cabal conocimiento de las realidades políticas que amenazaban al ideal independentista, lo que comprueba, una vez más, que no fué únicamente Máximo Gómez un guerrero excepcional y un ardiente revolucionario, sino que unía a tales relevantes cualidades un clarísimo talento para todo aquello que mereciera la atención de su mente, lo mismo que unía a las virtudes militares las más altas virtudes cívicas.

Valdés Domínguez anota en su *Diario*, el 6 de mayo del 97:

La otra mañana hablaba el General de las distintas fases que sufren las guerras de la independencia, como ésta, y decía: "Hay dos clases de presentados; los que se van al campo español, y los que moralmente ya lo están: son éstos los que sueñan en reconocimiento y creen que el nuevo Presidente de los Estados Unidos nos dará la independencia. ¡Estos hojalateros son también presentados!"

Mientras Estrada Palma realiza toda clase de gestiones cerca del Ejecutivo y de los congresistas norteamericanos para

interesar a aquél y a éstos en favor de la causa cubana, y concerta contratos con negociantes judío-yanquis tendientes a lograr la independencia por compra a España, con la garantía del Gobierno de Washington, o mediante el reconocimiento de la soberanía de Cuba por los Estados Unidos, y le participa periódicamente en sus cartas a Máximo Gómez las esperanzas que tiene de alcanzar éxito en sus gestiones y lograr la declaración de beligerancia en el Congreso y su sanción por el Presidente, el Generalísimo no le da gran importancia a esa labor y contesta siempre al Delegado en el tono de este párrafo de su carta de 8 de noviembre de 1895: “Por acá se habla demasiado de reconocimiento de beligerancia, pero nosotros — sin preocuparnos poco ni mucho de sucesos que han de venir — todo lo fiamos al esfuerzo de nuestro brazo e inquebrantable resolución”. Y ya desde esa fecha comprende y anuncia que la beligerancia sólo será reconocida “cuando a los norteamericanos convenga”. Prevé, en otras cartas posteriores a Estrada Palma, que esa intervención sobrevendrá, y en la de 28 de octubre de 1898 llega hasta afirmar que “acaso nuestros esfuerzos aprovechen más que a nadie a los americanos” . . .

Estrada Palma ni siquiera le participa oportunamente la concertación de la paz entre los Estados Unidos y España, y en la carta abierta en que Máximo Gómez se queja de ese lamentable olvido, también le hace presente las desatenciones oficiales que los norteamericanos han tenido con él y lo secos que siempre han sido, lo que — dice — “no ha hecho ni hará mella alguna en mi espíritu”, porque han prestado eficaz ayuda para arrojar a España de Cuba; además — agrega — “ellos y yo somos extranjeros en esta tierra”.

Sobreviene la ocupación militar norteamericana de la Isla, y Máximo Gómez acepta los hechos consumados, como los aceptaron todos los cubanos revolucionarios; pero comprende perfectamente, y así lo hace público en su Proclama al Pueblo y al Ejército, de 29 de diciembre de 1898, la singular y difícilísima situación que a Cuba se le presenta con ese inesperado acontecimiento. Y, firme en sus ideales revolucionarios de independencia absoluta, no siendo Cuba, “ni libre ni independiente todavía”, aconseja que todos “nos dediquemos inmediatamente para dar cumplimiento a las causas determinantes de la inter-

vención y poner término a ésta en el más breve tiempo posible”, ofreciéndose a los cubanos “a ayudarlos a concluir la obra a la que he consagrado toda mi vida”.

En su *Diario de Campaña*, escribe el general Gómez, desde Caibarién, el 8 de enero:

Los americanos están cobrando demasiado caro con la ocupación militar del país, su espontánea intervención en la guerra que con España hemos sostenido por la Libertad y la Independencia.

Nadie se explica la ocupación. Así como todo espíritu levantado, generoso y humano — se explicaba, y aún deseaba, la intervención.

Siempre es laudable y grato el oficio de factor de paz y concordia, de armonizador, pero indudablemente, queda desvirtuada la obra cuando en ella se ostentan sin reparo el espíritu y las tendencias de especulación. La actitud del Gobierno Americano con el heroico Pueblo Cubano, en estos momentos históricos, no revela a mi juicio más que un gran negocio, aparte de los peligros que para el país envuelve la situación que mortifica el espíritu público y hace más difícil la organización en todos sus ramos; que debe dar, desde un principio, consistencia al establecimiento de la futura República; cuando todo fuera obra completamente suya, de todos los habitantes de la Isla, sin distinción de nacionalidades.

Nada más racional y justo que el dueño de una casa sea, él mismo que la va a vivir con su familia, el que la amueble y adorne a su satisfacción y gusto; y no que se vea obligado a seguir, contra su voluntad y gusto, las imposiciones del vecino.

De todas estas consideraciones se me antoja creer que, no puede haber en Cuba verdadera paz moral, que es la que necesitan los pueblos para su dicha y ventura; mientras dure el gobierno transitorio, impuesto por la fuerza dimanante de un poder extranjero y por tanto ilegítimo, e incompatible con los principios que el país entero ha venido sustentando tanto tiempo y en defensa de los cuales se ha sacrificado la mitad de sus hijos y desaparecido todas sus riquezas.

Tan natural y grande es el disgusto y el apenamiento que se siente en toda la Isla, que apenas, y como no es realmente el pueblo, ha podido expansionarse celebrando el triunfo de la cesación del poder de sus antiguos dominadores.

Tristes se han ido ellos y tristes hemos quedado nosotros; porque un poder extranjero los ha sustituido. Yo soñaba con la paz con España, yo esperaba despedir con respeto a los valientes soldados españoles, con los cuales nos encontramos siempre frente a frente en los campos de batalla; pero las palabras, Paz y Libertad, no debían inspirar más que amor y fraternidad, en la mañana de la concordia entre los encarnizados combatientes de la víspera. Pero los americanos han amargado con su tutela impuesta por la fuerza, la alegría de los cubanos vencedores; y no supieron endulzar la pena de los vencidos.

La situación pues, que se le ha creado a este pueblo, de miseria material y de apenamiento, por estar cohibido en todos sus actos de soberanía, es cada día más aflictiva, y el día que termine tan extraña situación, es posible que no dejen los americanos aquí ni un adarme de simpatía.

El *New York Journal* comisiona a Gonzalo de Quesada para que entrevistase al general Gómez, y aquél obtiene, en la visita que le hace en Remedios, interesantísimas declaraciones sobre su manera de ver los problemas políticos e internacionales de Cuba, que ese diario neoyorquino publica en su edición de 26 de febrero de 1899. Gómez confía que los Estados Unidos cumplan la palabra empeñada ante el mundo para con Cuba en la Resolución Conjunta de 20 de abril de 1898; pero, afirma,

si algún día políticos sin escrúpulos colocaran a los Estados Unidos en posición de romper su palabra, yo apelaría al Presidente y al pueblo americano, y confiaría en su sentido de justicia, que ellos defenderían nuestra causa, no con las armas, sino por medio de la prensa y del Congreso.

Al preguntarle Quesada “cuáles son al presente las relaciones entre los dos países y qué piensa usted de ellas”, Gómez le contesta que “son las de la más profunda gratitud y admiración hacia los Estados Unidos”, deseando “una íntima unión de amistad y cooperación con ellos”, pero sin olvidarse de precisar el fin que persigue con esa unión: “que muy pronto podamos establecer la República de Cuba”.

Respecto a las relaciones futuras entre ambas repúblicas, Gómez, con certero juicio, opina que las relaciones comerciales deben ser tan libres como fuese posible:

nuestros azúcares y tabacos encontrarían una puerta abierta en los mercados de los Estados Unidos, y, por otra mano, las manufacturas americanas serían favorecidas en Cuba. El tratado de reciprocidad bajo el bill McKinley, se tomará como el fundamento para una más completa libertad de comercio.

En cuanto a las inversiones del capital norteamericano, cree que éste encontraría en Cuba “un espléndido rendimiento y también perfecta seguridad”, sin que esto implique la expansión y explotación latifundista, pues inmediatamente aclara: “Los americanos serían alentados para fomentar pequeñas fincas en Cuba. Esto les produciría magníficas utilidades”. Y ve también el porvenir que tiene Cuba en el turismo, pues dice: “No hay razón para que Cuba no sea la gran estación de invierno del pueblo americano. La Naturaleza nos ha dotado de esa gran fuente de recursos”.

Sobre las relaciones políticas, el criterio de Gómez es claro, dentro de su precisa concepción de una república libre, independiente y soberana, sin la más ligera sombra de suzeranía o protectorado. A Cuba bastará con la protección que le da la doctrina de Monroe, y a los Estados Unidos con la amistad cubana.

Cuando Quesada le asegura que sus puntos de vista tendrán eco en los corazones del pueblo americano, Gómez le contesta sagazmente:

Me alegro que usted me diga que la opinión americana favorece el gobierno propio para Cuba, pues yo nunca comprendería por qué ningún americano ha de dudar de nuestra habilidad para gobernarnos a nosotros mismos. Para que un americano pensara de otra manera, sería necesario que él declarara que España tenía razón en mantenernos subyugados y que los Estados Unidos cometieron un error al ir a la guerra con España para libertarnos.

Como antes frente a la autonomía, ahora se indigna ante la sola idea de que algún cubano hable de la anexión, y al enterarse que estaba circulando una hojita suelta anónima en la que se mantenían opiniones anexionistas, levanta su protesta en carta pública a José Dolores Poyo, de 16 de marzo de 1899.

Debo decir a usted que repugna profundamente a mi razón aquella idea. ¡Cómo, hay en Cuba quien piense en

eso! Sería el colmo de la degradación política y social y la mancha más negra que pudiera caer en la historia de uno de los pueblos más cultos y heroicos de América.

En su Manifiesto al Ejército Libertador, dándole cuenta de las gestiones que ha realizado a favor del mismo cerca de las autoridades interventoras, promete continuar laborando, ante la Casa Blanca, si fuese necesario, por que los sagrados ideales de Independencia y República no queden ahogados entre los pliegues de una sutil diplomacia, lo que no cree posible suceda, "tratándose de la nación que se apresta a ser, en próximo porvenir, elocuente y respetable voz del derecho, la civilización, la democracia y la justicia". Y en su proclama de despedida al pueblo, pone de relieve cómo, si bien muchos deseaban

la intervención de una potencia extraña para poner término a la guerra . . . , nadie contó que a raíz de este suceso extraordinario sucediese la ocupación militar del país por nuestros aliados, la cual nos cohibe quedando este pueblo incapacitado y reducido a la obediencia del tutelaje impuesto por la fuerza de las circunstancias;

situación que, como ya dijimos, Gómez considera difícilísima y la más grave atravesada por Cuba hasta entonces, según expresa a Sotero Figueroa en carta, citada por Souza, de 1901:

Nunca, ni cuando combatimos a Weyler con sus 250.000 soldados, corrió mayores peligros la patria cubana, como en estos momentos. Tenemos al extranjero metido en casa . . . La mayor cantidad de independencia que pueda recabar la futura República de Cuba se consolidará cada día más por la seriedad, la cultura y la riqueza.

Su obsesión constante, en esta época, es la independencia, no lograda aún, y dándose cuenta que de la conducta de los cubanos depende en mucho que la ocupación militar extranjera termine, en su proclama últimamente mencionada formula estos patrióticos votos:

que por imprevisiones nuestras no se aleje el gran día en que gallarda ondee nuestra bandera sobre las fortalezas donde por largos años ondeó la de la opresión y ahora

ondea la del tutelaje por un mandato de sucesos consumados.

Como afirmó el coronel Cosme de la Torriente en el discurso que en representación del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia pronunció en la inauguración del monumento a Máximo Gómez en La Habana, el 18 de noviembre de 1935, el Generalísimo, ya transformado en ciudadano, se consagró en la paz

a gestionar que la República cubana se estableciera cuanto antes; y nadie laboró más que él por apresurar su advenimiento, ya produciendo la concordia entre los cubanos y los españoles, ya armonizando los criterios opuestos que en muchos asuntos sustentaban los cubanos y las autoridades americanas del ejército de ocupación.

Gracias a Gómez, la paz pudo ser realidad permanente y estable, pues depuso su actitud de irreductible antiespañolismo, mantenida en la guerra, acallando todo intento de revancha contra los enemigos de ayer por los triunfadores de hoy, con el propósito, tan insistentemente recomendado por Martí, de que los buenos españoles se prestaran a colaborar en la República naciente, para su mejor y más rápido afianzamiento y prosperidad.

Y aceptó también, y aconsejó, la cooperación de los autonomistas, pero manteniendo en todo momento la necesidad de que los revolucionarios asumieran la dirección de los asuntos públicos, a fin de que no se malograran los ideales de la Revolución, y dando a conocer su inconformidad y su protesta cuando contempló, bien pronto, que hasta sus propios compañeros de armas olvidaban, unos, y pisoteaban, otros, lo que él consideraba debía ser el evangelio de la República: el *Manifiesto de Montecristi*.

En sus declaraciones públicas *Dos palabras de consejo a mis amigos cubanos*, de 20 de agosto de 1900, recomendó la "necesidad absoluta de ser muy atinados en la elección de los hombres que constituirán la Convención Nacional", creyendo debían ir a ella sólo los cubanos genuinamente revolucionarios, "sin dar cabida a ninguno de los que ayer habían infamado la Revolución" y poniéndose en guardia de manera especial contra

“los ricos perniciosos y los intelectuales malos”. Proclamó que “había llegado la hora de no engañar más a los pueblos”, los que debían estar siempre alertas y vigilantes, por haber aprendido

a fuerza de dolores que la manera de no ver a los hombres más grandes de lo que realmente son, consiste en mirarlos siempre de pie y no de rodillas y que los hombres deben amarse, no por su saber y talento, sino por sus virtudes.

No habiendo aceptado, según vimos, la existencia de dictaduras militares en la Revolución, no era posible que aprobase las tiranías en la República, ni civiles, ni militares, porque consideraba que ninguna situación de fuerza instauraba ni mantenía la paz, la verdadera paz, “no constituyendo la fuerza gobierno legítimo para los pueblos ilustrados, sino para los salvajes”, según palabras de su ya mencionada carta a Figarola-Caneda.

En su *Decálogo* ofrece a los cubanos admirables consejos para el buen gobierno y administración del país: designación de gobernantes probos; capaces; de vida honesta y sencilla,

que no tengan mujeres que vistan de seda mientras las del campesino y sus hijos no sepan leer y escribir... ni alfombren sus casas ni sean arrastrados por carrozas antes que las espigas maduren con abundancia en los campos de la patria;

ejercicio cabal y constante de los derechos ciudadanos por el pueblo, para no caer, por omisión, en el servilismo, o por exceso, en la anarquía; respeto a la ley por todos, y entre todos unión fraternal, guiados y sostenidos por estos “tres factores poderosísimos: el trabajo, la educación y las buenas costumbres”.

Requirió, en carta a Manuel Sanguily, de 11 de diciembre de 1904, la constitución de “partidos políticos bien organizados”, pues éstos “contribuyen eficazmente al progreso de los pueblos en todo sentido, y sin ellos las naciones corren el riesgo de languidecer, dejando ancho campo a la anarquía”, debiendo unirse en cada uno de esos partidos los ciudadanos de ideas y opiniones afines, para asegurar la República.

La injusticia y la ingratitud de la Asamblea de Representantes, destituyéndole, cuando ya había terminado la guerra

y su espada no era necesaria, del cargo de General en Jefe del Ejército Libertador, le dieron oportunidad, que él supo aprovechar maravillosamente, para ofrecer al pueblo de Cuba altísimo ejemplo de virtudes revolucionarias y cívicas, acatando, sin un gesto destemplado, y sin palabra alguna de airada protesta, ese despojo inaudito de que le hacían objeto los que fueron sus compañeros de luchas y sacrificios por la independencia patria.

Nada se me debe — declaró — y me retiro contento y satisfecho de haber hecho cuanto he podido en beneficio de mis hermanos. Y en donde quiera que el destino me imponga plantar mi tienda, allí pueden contar los cubanos con un amigo.

¡Y era esa — como dice Souza — “la tercera destitución recaída sobre él en sus empeños por la redención de Cuba!”

Tanto más refulge su nobilísima actitud, si se investiga y descubre la verdadera causa de la deposición por la Asamblea de Representantes de 1899: la resistencia de Gómez a las gestiones que realizaba la Asamblea a fin de concertar en los Estados Unidos un empréstito negociado por el judío-yanqui C. M. Coen, para pagar al Ejército Libertador, que Gómez no podía aceptar, no sólo por lo onerosísima que resultaba la negociación, debido al alto tipo del descuento y el interés y a los ocho millones de pesos — de los veinte contratados — que se filtraban, perdiéndose para Cuba, en comisiones y gastos, sino, además, y principalmente, porque juzgaba que ese empréstito comprometía

los grandes intereses financieros y políticos de Cuba, que yo pienso debe entrar a ejercer su propia soberanía en la República de unión y concordia proclamada en el *Manifiesto de Montecristi* y sostenida y mantenida en los campos de batalla, libre de todo compromiso y siempre dejando a salvo el honor nacional.

Ratifica esta actitud la afirmación, que ya hicimos, de que Máximo Gómez recogió y trató de hacer realidad en la República — lo mismo que en la Revolución — el programa y los ideales de Martí, como no supieron hacerlo en esos momentos

— muertos ya Antonio Maceo y Calixto García — sus compañeros de luchas, tanto civiles como militares.

Gómez dió entonces la voz de alarma del peligro gravísimo que para la República representaban esos empréstitos concertados en el extranjero, cadenas de esclavitud económica que se traducían en cadenas de esclavitud política.

Y enseñó, por último, a los cubanos, con sus reiteradas negativas a ocupar la Presidencia de la República, que era posible que un hombre luchase por la conquista de ideales nacionales, sin exigir después al pueblo el precio de sus empeños y sacrificios; haciendo bueno, con el ejemplo de su vida, este juicio de Martí en el famoso artículo que le consagró en *Patria*, en 1893:

“Y luego, descansará el sable glorioso junto al libro de la libertad”.

